

ACTA N° 27/24. Municipio 18 de Mayo, martes 18 de junio de 2024.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Victor Gularte, Mabel Martínez y Nancy Ramírez.

Siendo las 20:10hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°25/24 y N°26/24, se aprueban 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N°89/24, se aprueba 3 en 3.

3)- Presentación de previos: Alcaldesa Adriana Sánchez solicita incorporar al orden del día como punto N°9 presupuesto de juegos inflables, se vota 3 en 3. Por otra parte, informa: ANEP solicito, a través de una nota, audio para el evento del 19/06 en el polideportivo; se comunicaron en la página web del Municipio las ollas y merenderos oficiales que funcionan en la ciudad; se colocó plancha de 4mts en San Isidro, hay que realizar una carpeta arriba de la misma con el fin de tapar el hierro; obra en Asentamiento Villa Esperanza casi culminada, se están haciendo cunetas; se recorrió por la ciudad problemas resultado de la obra; se concurre al fondo de San Isidro donde existe un nuevo asentamiento que esta realmente en muy malas condiciones; desde el asentamiento de calcuta solicitan tosca para reparar las calles que realmente se encuentran intransitables; el próximo 21/06 se llevará a cabo la correccaminata de Áreas Pedagógicas. Concejales Nancy Ramírez menciona que referente a la parada en Zabala y Fabini, si se puede hacer plancha y mover la misma unos metros más atrás. Alcaldesa Adriana Sánchez agrega que hay que ver y evaluarlo.

4)- Solicitud de préstamo de polideportivo – Club Social y Deportivo La Escuelita. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a coordinadora del Polideportivo, lo que se aprueba 3 en 3.

5)- Solicitud de reparo de puente – Luis Delgado. Se determina pase a operativa con el fin de ir a ver el lugar. Se aprueba 3 en 3.

6)- Solicitud de limpieza de túneles peatonales – Vecinos Organizados (Inés Tejeira). Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que ya se esta enviando a las personas del programa OSLA, que son personas que realizan tareas comunitarias, a ejecutar la limpieza solicitada. Por lo tanto, propone comunicar esto a la solicitante, se aprueba 3 en 3.

7)- Solicitud de materiales – Vecinos Asentamiento Calcuta. Alcaldesa Adriana Sánchez considera necesario colaborar con mínimo un viaje de tosca dado que las calles del asentamiento se encuentran intransitables. Concejales Victor Gularte agrega que si se realizó calle en Villa Esperanza cree que todos tiene prioridad y por lo tanto esta de acuerdo con lo mencionado anteriormente. Por acuerdo en la formación, se determina colaborar con tosca con el fin de reparar las calles del asentamiento. Se aprueba 3 en 3.

8)- Solicitud de caños – Roberto Dalto. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a operativa, lo que se aprueba 3 en 3.

9)- Presupuesto de juegos inflables – Alcaldesa Adriana Sánchez. Concejales Nancy Ramírez menciona que apoya siempre y cuando la actividad la realice el Municipio. Concejales Victor Gularte agrega que como actividad central es buena la propuesta. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que la propuesta se realizaría el 03/07 de 11 a 14hs, ya que son las vacaciones de julio e incluye 3 inflables gigantes, 3 tamaño estándar, helados, regalos, entre otros detalles. Luego de discutido el tema, se determina aprobar el gasto. Se aprueba 3 en 3.

Siendo las 20:55hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 25 de junio de 2024, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 25 de junio de 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO 31.

Rosa Recarte
ROSA RECARTE

Nancy Ramírez
NANCY RAMÍREZ

Victor Gularte
VICTOR GULARTE

COPIA FIEL
MUNICIPIO 18 DE MAYO - CANELONES